



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 166/2015**

Bahía Blanca, 7 de mayo de 2015

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Cirugía del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina, ante la no continuidad del docente Méd. Osvaldo D'Orazio.

CONSIDERANDO:

La propuesta del Profesor del Área Clínica y Coordinador de la rotación de Cirugía Osvaldo Giorgetti de contratar al Médico Cirujano Javier de Rosas.

La necesidad de reemplazar al docente mencionado lo antes posible para la continuidad de la actividad docente en la rotación de Cirugía.

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 6 de mayo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar al Méd. Javier de Rosas (DNI: 23.849.679) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Cirugía, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de cuatro (4) meses.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Profesor Adjunto dedicación simple N° 21027950, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD